

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO
LOAIZA BERRU S.A.**

Maria Augusta Berrù Carrion, en mi calidad de Comisario de la Empresa Hotelera y de Turismo Loaiza Berrù S.A., en cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y a los estatutos y normas de la empresa, me permito presentar el presente informe acerca de las operaciones de la entidad, correspondientes al ejercicio económico entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2011.

1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO:

La Administración del Hotel se mantiene igual que en el año anterior, por lo tanto las políticas de llevar la Institución no han cambiado.

2.- ASPECTO LEGAL:

La Empresa no ha tenido ningún inconveniente ni litigio de orden legal, por lo tanto en este sentido todo ha marchado bien, de acuerdo a la política de trabajo del hotel, así mismo se mantiene al día los permisos y pagos requeridos por ley por los diferentes organismos seccionales y gubernamentales.

3.- ASPECTOS FISCALES Y TRIBUTARIOS:

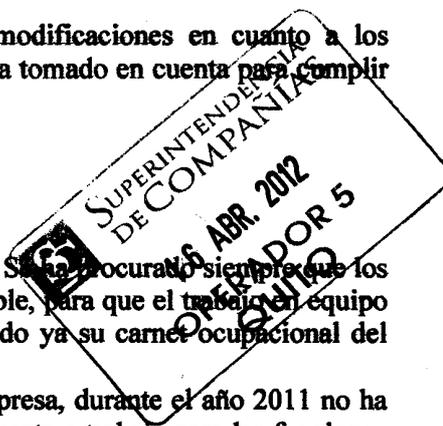
Se ha pagado puntualmente los impuestos y obligaciones tributarias de la Empresa, No se ha tenido inconvenientes con el SRI, y se ha cumplido los requerimientos en cuanto a las retenciones tributarias requeridas. La Empresa ha cumplido de la mejor manera su obligación tanto como agente de retención así como sujeto pasivo de retención, según el caso.

En los aspectos en los que ha habido cambios o modificaciones en cuanto a los porcentajes o códigos de retenciones o impuestos, se ha tomado en cuenta para cumplir las disposiciones legales

4.- ASPECTO LABORAL:

La relación entre patrono y trabajadores es muy buena. Se ha procurado siempre que los trabajadores se sientan en un ambiente seguro y amigable, para que el trabajo en equipo funcione eficientemente. Los trabajadores han obtenido ya su carnet ocupacional del Ministerio de Salud.

No se ha presentado ningún conflicto laboral en la empresa, durante el año 2011 no ha renunciado ningún trabajador, se ha incrementado un puesto e trabajo para las funciones de Mensajero del Hotel. Se ha cancelado cumplidamente las obligaciones salariales y pagos de aportes al IESS. Las relaciones laborales con el personal son muy buenas, ya que la empresa cumple con todas sus obligaciones en calidad de empleador, se da un trato cordial y de respeto a los trabajadores, se los festeja en el día del trabajador, Navidad, cumpleaños, en fin se procura que se sientan bien para que ellos a su vez tengan una buena predisposición para trabajar.



5.- MEJORAS REALIZADAS:

Como en años anteriores se ha dado buen mantenimiento al edificio. Se refaccionó totalmente la parte externa del edificio.
Por requerimiento del Cuerpo de Bomberos se ha instalado una red hídrica en el hotel, con un costo superior a los \$6.000,00

6.- ASPECTO ECONOMICO

El Balance refleja utilidad neta de \$19.471,24 ello indica que hemos tenido buenas ventas durante el año 2011 y por lo tanto el personal administrativo como los trabajadores se han esforzado para cumplir de la forma más eficiente su trabajo. Los estados Bancarios reflejan que la liquidez de la Empresa ha sido siempre óptima y no se ha incumplido ninguna obligación económica ni con proveedores ni con empleados ni mucho menos con instituciones financieras.

7.- MI OPINION:

En mi opinión personal, la Administración de la Empresa ha cumplido eficientemente su labor y los estados financieros de la empresa reflejan que el año 2011 ha sido un periodo de arduo trabajo para quienes laboran y administran la Empresa.

Quito, 10 de Abril del 2012


Maria Augusta Berrù Carrion
COMISARIO

